



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS**

DIRECCIÓN DE: DESARROLLO RURAL

Mes de: Abril de 2024

I.- **Funcionario** : Luis Antonio Levi Aninao
Departamento : Fomento económico rural
Decreto (contrato) : N°1570 del 29/01/2024
Centro de costo o ítem : 141403
Nombre Programa : Oficina de Asuntos Indígenas

II.- **Boleta Número** : 58
Fecha Boleta : 30 Abril 2024
Valor Bruto Boleta : \$ 1.752.240.-
Valor Cuota según Contrato : \$ 1.752.240.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

--	--

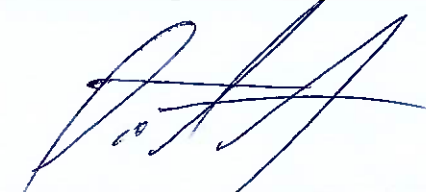
III.- Funciones Contratadas:

1.- Ejecutar mesas de trabajo mensuales en los 4 macrosectores rurales y 1 urbano de la comuna de Temuco, con las comunidades (146), agrupaciones (35) y asociaciones (45) indígenas Mapuche, atención de usuarios y autoridades ancestrales, por demanda espontanea, por derivación intra o extra municipal y por detección en terreno, implica la gestión y logística de la demanda y seguimiento para la concreción de la solución de al menos una mesa de trabajo mensual. 2.- Llevar a cabo la redacción de un protocolo cultural mapuche para las distintas reuniones de trabajo con las agrupaciones, asociaciones y comunidades indígenas de la comuna de Temuco, que permita generar un modelo de gobernanza y liderazgo con las comunidades indígenas Mapuche, en concordancia con el convenio 169 de la OIT y la Ley Indígena N°19.253. 3.- Apoyar el proceso del plan de revitalización, difusión, y divulgación de la cultura, el mapudungun y cosmovisión mapuche. Efectuando talleres y capacitaciones básicas, para funcionarios públicos, usuarios, comunidades, asociaciones y agrupaciones indígenas de la comuna Temuco. Cada curso será presencial (16 mínimos) 4.- Preparar, gestionar, postular y realizar seguimiento a proyectos de fondos públicos y/o privados, para las comunicaciones, agrupaciones, asociaciones y usuarios indígenas mapuche de la comuna. 5.- Ejecutar la conmemoración del Wiñoy Tripantu o año nuevo Mapuche. Comprende la colaboración en 1 o 2 actividades, en el sector rural y/o urbano, cada actividad convocara alrededor de 100-120 personas. 6.-Llevar a cabo la conmemoración día internacional de la mujer indígena/ mapuche PU ZOMO ÑI TRAWUN, implica prestar apoyo logístico en la actividad, a realizarse en sector rural y/o urbano, se convocará alrededor de 120 mujeres líderes de la comuna de Temuco. 7.- Colaborar con la realización de Trawun Palin en la comuna de Temuco. Comprende apoyar la realización de una actividad que convocara alrededor de 100-120 personas, se realizara en algún sector rural de la comuna. 8.- Patrocinar en las acciones de orientación en el seguimiento, apoyo profesional y técnica en los procesos de regularización de predios de la pequeña propiedad indígena y no indígena, proporcionando asesoría a comunidades y personas naturales en la postulación de los programas de la Conadi, tales como: subsidio de tierras y sitios de significación cultural. 9.- Trabajos a realizar en los 4 macrosectores; Boyeko, Tromen Mollulko, La Serena y Monte verde; subdivididos en varios sectores rurales y urbanos de la comuna de Temuco.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

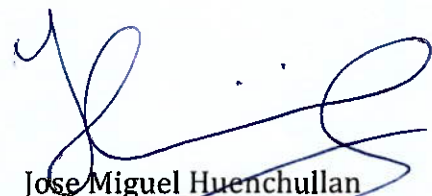
- Visita a terreno y colaboración en actividad cultural en el lof rengalil con el lonko Juan Ignacio Caepi, en el marco de la feria costumbrista que se llevó cabo en la comunidad José Cheuquian este 06 de abril.
- Apoyo y colaboración en logística y la moderación en la actividad del Futxa Txawün Nutxam realizado el 20 de abril en el complejo labranza, donde participaron 15 organizaciones mapuche Urbano.
- Participación de reuniones internas sobre la oficialización del mapuzungun con pamea Tripailaf encargada intercultural del DAEM, María Ignacia abogada de gabinete y don José Miguel Huenchullan.
- Invitación a lideresas mapuche para actividad en conmemoración del día de la mujer indígena en la comunidad pehuenche Quilaleo, sector Enoco.
- Participación de la actividad en conmemoración del día de la mujer indígena en la comunidad pehuenche Quilaleo, sector Enoco.
- Inducción y entrega de información sobre la oficina de asuntos indígenas, sus funciones y el contexto comunal a 30 alumnos de trabajo social de la universidad de la frontera por el programa RUPU, actividad realizada 9 de abril.
- participando en el simposio "Salud y naturaleza desde la medicina tradicional. En el auditorio selva Saavedra de la UFRO, participaron 100 personas, la cual fue realizada el 10 de abril.
- Atención de público y derivación a clínica jurídica al presidente de la comunidad mapuche Eugenio Millanao treupul.
- Entrega de información y asesorías de la oficina de asuntos indígenas en el sector rural de Enoco, del comité de adelanto Enoco.
- participación en reuniones de colaboración en ETT para la consulta indígena que se realizara por el nuevo plan regulador.
- participación de reunión informativa sobre los diálogos territoriales de la comisión de la paz y entendimiento, donde participaron representantes de comisión y profesionales de CONADI. Asistieron 80 personas.
- Entrega de información sobre la oficina de asuntos indígenas en la comunidad Mapuche Urbana Ema luisa marifil, asistieron 30 personas en la sede villa Florencia, sábado 27 de abril.
- Asesorando postulaciones a fondos concursables de CONADI, fondo de turismo, emprendimiento mapuche urbano, subsidio para profesionales en la oficina de asuntos indígenas participaron 7 postulantes de la comunidad Ema luisa marifil.
- Participando en la comisión de comisión de biodiversidad en la mesa de cambio climático de la municipalidad de Temuco.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.



Luis Antonio Levi Aninao

Nombre y Firma Prestador Servicio



Jose Miguel Huenchullan

Nombre y Firma Jefe Directo



Katerin Krepps Pezo

Nombre y Firma Directora